



MEMORÁNDUM UOC N° 55/2021

A: **Lic. Raúl Antonio Ramirez,**
Director Gral. Administración y Finanzas

De.: **Abg. Karen Leticia Riego Barriocanal**
Directora UOC

Ref.: Respuesta al Memo N° 11/21

Fecha: viernes, 4 de junio de 2021



Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta al Memorándum N° 11/21.

Cumplo en informar que en el mes de mayo del año 2021 fue suscripta la adenda N° 2 al Contrato UOC N° 11/19 con la firma unipersonal SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero en el marco de la Contratación Directa N° 06/19 para la "Contratación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado" ID N° 365.221, por un monto de Gs. 8.000.000 (guaraníes ocho millones) con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.

Además de la adenda mencionada, no fue suscripto ningún contrato, ni convenio nuevo.



Fecha: 04/06/2021	
Je: Director General de Administración y Finanzas - VPR	
A:	
Secretaría DGAF	Dirección de Auditoría Interna
Dir. de Talentos Humanos	Dirección Financiera
U.O.C.	Dir. de Servicios Generales
Departamento TICs	Anticorrupción ✓
Observaciones	
 Lic. Raúl A. Ramírez Fernández Director Gral. de Adm. y Finanzas Vicepresidencia de la República	